



ACUERDO N°179

Buin, 10 de Junio de 2014.

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N°76 del Concejo Municipal de Buin, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Materia: Acuerdo para aprobar **Modificación Presupuestaria N°6.**

1. Aspectos generales

Se presenta una modificación presupuestaria específica, para abordar el pago de la bonificación para los trabajadores de aseo, según instrucciones de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

A continuación se detallan las cuentas de ingresos y gastos modificadas.

Cuadro N°1: Resumen modificación N°1

AUMENTO DE INGRESOS+ DISMINUCIÓN DE GASTOS	91.538.000
AUMENTO DE GASTOS	91.538.000

Fuente: DAF y SECPLA, Ilustre Municipalidad de Buin

1. Aumento de ingresos

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Modificación	Nuevo Presupuesto	Justificación
115.05.03	Transferencias corrientes de otras entidades públicas, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	91.538.000	91.538.000	Cuenta que aumenta para efectos de ingresar al presupuesto municipal los recursos de SUBDERE por concepto de pago de bono a trabajadores del aseo.

Fuente: DAF y SECPLA, Ilustre Municipalidad de Buin

2. Aumento de gastos

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Modificación	Nuevo Presupuesto	Justificación
215.24.01.999	Otras transferencias corrientes, subvenciones	30.000.000	91.538.000	121.538.000	Cuenta que aumenta para cancelar bono a trabajadores de aseo, según instrucción de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Fuente: DAF y SECPLA, Ilustre Municipalidad de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Cartas Cordell N° 415 - www.buinc.cl



Votación

ALCALDE		Sr. Ángel Bozán Ramos	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sra. Sandra Meneses Tapia	: aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

ACUERDO N°179

Apruébese el **ACUERDO N°179** del Concejo Municipal, en la Sesión Ordinaria N°76 de fecha 09 de Junio de 2014, que por unanimidad del Concejo Municipal se aprueba **Modificación Presupuestaria N°6**

1.- Aspectos generales

Se presenta una modificación presupuestaria específica, para abordar el pago de la bonificación para los trabajadores de aseo, según instrucciones de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

A continuación se detallan las cuentas de ingresos y gastos modificadas.

Cuadro N°1: Resumen modificación N°1

AUMENTO DE INGRESOS+ DISMINUCIÓN DE GASTOS	91.538.000
AUMENTO DE GASTOS	91.538.000

Fuente: DAF y SECPLA, Ilustre Municipalidad de Buin

1.- Aumento de ingresos

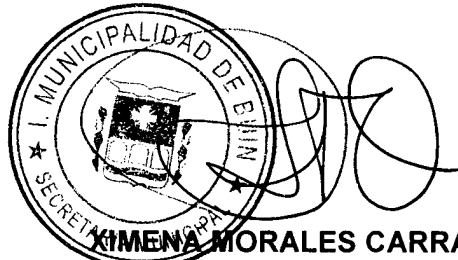
Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Modificación	Nuevo Presupuesto	Justificación
115.05.03	Transferencias corrientes de otras entidades públicas, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	91.538.000	91.538.000	<i>Cuenta que aumenta para efectos de ingresar al presupuesto municipal los recursos de SUBDERE por concepto de pago de bono a trabajadores del aseo.</i>

Fuente: DAF y SECPLA, Ilustre Municipalidad de Buin

2.- Aumento de gastos

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Modificación	Nuevo Presupuesto	Justificación
215.24.01.999	Otras transferencias corrientes, subvenciones	30.000.000	91.538.000	121.538.000	Cuenta que aumenta para cancelar bono a trabajadores de aseo, según instrucción de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Fuente: DAF y SECPLA, Ilustre Municipalidad de Buin



KIMENA MORALES CARRASCO
SECRETARÍA MUNICIPAL SUBROGANTE
MINISTRO DE FE

XMC/da

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Secpla
- Jurídica
- Archivo Secmu
- Archivo Concejo